

## Visión general del formulario de declaración para inquilinos

**TOME MEDIDAS: firme el Formulario de declaración para inquilinos para protegerse y proteger su vivienda de desalojo por falta de pago del alquiler.** En virtud del [Decreto Ejecutivo 2020-72](#) del Gobernador Pritzker, tal como su enmienda en el [Decreto Ejecutivo 2020-74](#), las protecciones contra el desalojo ahora están limitadas a viviendas específicas. Si debe el pago del alquiler, su arrendador no podrá presentar una acción de desalojo en su contra si le entrega a su arrendador una declaración que indique que cumple los siguientes 4 criterios:

**1. INGRESOS:** al menos uno de los siguientes aplica:

- (i) espero obtener un ingreso anual que no supere los \$99,000 durante el año calendario 2020 (o que no supere \$198,000 si presenta una declaración de impuestos conjunta), o
- (ii) no tuve la obligación de declarar ningún ingreso en 2019 al Servicio de Impuestos Internos de EE. UU. (U.S. Internal Revenue Service, IRS), o
- (iii) recibí un Pago por Impacto Económico (es decir, el cheque de estímulo) en virtud de la Sección 2001 de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief and Economic Security Act, CARES Act).

**2. INCAPACIDAD DE EFECTUAR EL PAGO DEBIDO A LA COVID-19:** no puedo realizar el pago total del alquiler o la vivienda debido a una dificultad relacionada con la COVID-19 que incluye, entre otros, una pérdida sustancial de ingresos, la pérdida de horas de trabajo o salarios compensables, o un aumento en los gastos de bolsillo directamente relacionados con la pandemia de la COVID-19; y

**3. TODO LO POSIBLE:** estoy haciendo todo lo posible para efectuar pagos parciales oportunos tan cercanos al pago total como lo permitan mis circunstancias, tomando en cuenta otros gastos que tengo que pagar (por ejemplo, comida, servicios públicos, acceso a internet y telefonía, útiles escolares, ropa para clima frío, gastos médicos, cuidado infantil y costos de transporte, incluidos los pagos del automóvil, mantenimiento y el seguro); y

**4. EN RIESGO:** si me desalojan, es probable que me convierta en una persona sin hogar, o estaría obligado a mudarme y vivir en espacios reducidos en un nuevo entorno de vivienda compartida, debido a que no dispongo de otras opciones de vivienda.

Cualquiera que tenga el derecho legal a desalojarlo, incluido su arrendador, está obligado a entregarle una copia de este formulario de declaración de 2 páginas a cada inquilino en el contrato de arrendamiento al menos 5 días antes de que su arrendador pueda entregarle un aviso de finalización de su alquiler. Si es un inquilino que se ajusta a los criterios enumerados arriba, **tiene que firmar el formulario de declaración bajo pena de perjurio y entregárselo a su arrendador para estar protegido en virtud del Decreto Ejecutivo.** También debe conservar una copia de la declaración firmada.

Si un arrendador tiene motivos para creer que un inquilino representa una amenaza directa a la salud y seguridad de otros inquilinos o un riesgo inmediato y grave a la propiedad, puede presentar una acción de desalojo contra esa persona, incluso si completó una declaración.

Tenga en cuenta que, cuando el Decreto Ejecutivo 2020-72 ya no esté vigente, su arrendador podrá exigir el pago total del alquiler.

Para cualquier pregunta adicional, consulte nuestras preguntas frecuentes o comuníquese con uno de nuestros socios comunitarios para recibir apoyo adicional [aquí](#).

**[FORMULARIO] DECLARACIÓN BAJO PENA DE PERJURIO POR  
DECRETO EJECUTIVO 2020-72 DEL ESTADO DE ILLINOIS**

Esta declaración es para inquilinos, arrendatarios y subarrendatarios, y residentes de propiedades residenciales cubiertos por el Decreto Ejecutivo 2020-72 (“EO 2020-72”) del estado de Illinois, que suspende temporalmente los desalojos residenciales (excepto ejecuciones hipotecarias de viviendas) para evitar una mayor propagación de la COVID-19. En virtud del EO 2020-72, usted debe entregar una copia de esta declaración al arrendador, al propietario de la vivienda donde usted vive o a cualquier otra persona o entidad que tenga el derecho de desalojarlo del lugar donde usted vive para invocar las protecciones del EO 2020-72.

Cada uno de los adultos que figure en el contrato de arrendamiento, alquiler o vivienda deberá completar esta declaración. El EO 2020-72 prohíbe que cualquier persona que presente esta declaración sea desalojada de su residencia hasta el 12 de diciembre de 2020, excepto que la persona represente una amenaza directa a la salud y seguridad de otros inquilinos, o un riesgo grave e inmediato a la propiedad. El EO 2020-72 puede ser enmendado o extendido. El EO 2020-72 no lo exime de su obligación de pagar el alquiler o cumplir con cualquier otra obligación que usted tenga en virtud de su contrato de locación o alquiler. Esta declaración es un testimonio bajo juramento, lo que significa que usted puede ser procesado, ir a la cárcel o pagar una multa si miente, engaña u omite información importante.

Certifico bajo pena de perjurio, en virtud de 720 ILCS 5/32-2, que lo antedicho es verdadero y correcto:

- Espero obtener un ingreso anual que no supere los \$99 000 durante el año calendario 2020 (o inferior a \$198 000 si presento una declaración de impuestos conjunta), no tuve la obligación de declarar ningún ingreso al Servicio de Impuestos Internos de EE. UU. en 2019, o recibí un Pago por Impacto Económico en virtud de la Sección 2001 de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief and Economic Security Act, CARES Act);
- No puedo realizar el pago total del alquiler o la vivienda debido a una dificultad relacionada con el COVID-19 que incluye, entre otros, una pérdida sustancial de ingresos, la pérdida de horas de trabajo o salarios compensables, o un aumento en los gastos de bolsillo directamente relacionados con la pandemia de la COVID-19;
- Estoy haciendo todo lo posible para efectuar pagos parciales oportunos que sean lo más parecidos al pago total cuando mis circunstancias me lo permiten, teniendo en cuenta otros gastos no discrecionales;<sup>1</sup> y
- Si me desalojaran, es probable que me convierta en una persona sin hogar, o estaría obligado a mudarme y vivir en espacios reducidos en un nuevo entorno de vivienda institucional o compartida, debido a que no dispongo de otras opciones de vivienda.
- Entiendo que debo pagar el alquiler o efectuar un pago de vivienda, y cumplir con otras obligaciones que tenga en virtud de mi contrato de alquiler, contrato de arrendamiento o similar. Asimismo, entiendo que todavía se pueden cobrar los cargos, las penalidades o los intereses por no pagar el alquiler o efectuar un pago de vivienda puntualmente como lo exige mi contrato de alquiler, contrato de arrendamiento o similar.
- Asimismo, entiendo que al final de esta suspensión temporal de los desalojos, mi arrendador, el propietario de la propiedad residencial donde vivo o cualquier otra persona o entidad que tenga el derecho a desalojarme de donde vivo podrá exigir el pago completo de todos los pagos no efectuados antes y durante la suspensión temporal, y que la falta de pago podrá ser causa de desalojo en función de las leyes estatales y las ordenanzas locales.

Entiendo que cualquier declaración u omisión falsa o engañosa puede generar acciones penales y civiles por multas, daños o prisión.

\_\_\_\_\_  
Firma del declarante

\_\_\_\_\_  
Fecha

<sup>1</sup> Los “gastos no discrecionales” incluyen, entre otros, alimentos, servicios públicos, acceso a Internet y telefonía, útiles escolares, ropa para clima frío, gastos médicos, cuidado infantil y costos de transporte, incluidos los pagos del automóvil y el seguro.

**[FORM] DECLARATION UNDER PENALTY OF PERJURY FOR  
STATE OF ILLINOIS EXECUTIVE ORDER 2020-72**

This declaration is for tenants, lessees, sub-lessees, and residents of residential properties who are covered by State of Illinois Executive Order 2020-72 (“EO 2020-72”) temporarily halting residential evictions (not including foreclosures on home mortgages) to prevent the further spread of COVID-19. Pursuant to EO 2020-72, you must provide a copy of this declaration to your landlord, owner of the residential property where you live, or any other person or entity who has a right to have you evicted or removed from where you live in order to invoke the protections of EO 2020-72. Each adult listed on the lease, rental agreement, or housing contract should complete this declaration. EO 2020-72 prohibits any person who submits this declaration from being evicted or removed from their residence through December 12, 2020, unless the person poses a direct threat to the health and safety of other tenants or an immediate and severe risk to property. EO 2020-72 may be amended or extended. EO 2020-72 does not relieve you of the obligation to pay rent or comply with any other obligation that you may have pursuant to your lease or rental agreement. This declaration is sworn testimony, meaning that you can be prosecuted, go to jail, or pay a fine if you lie, mislead, or omit important information.

I certify under penalty of perjury, pursuant to 720 ILCS 5/32-2, that the foregoing are true and correct:

- I either expect to earn no more than \$99,000 in annual income for Calendar Year 2020 (or no more than \$198,000 if filing a joint tax return), was not required to report any income in 2019 to the U.S. Internal Revenue Service, or received an Economic Impact Payment pursuant to Section 2001 of the CARES Act;
- I am unable to make a full rent or housing payment due to a COVID-19 related hardship including, but not limited to, substantial loss of income, loss of compensable hours of work or wages, or an increase in out-of-pocket expenses directly related to the COVID-19 pandemic;
- I am using best efforts to make timely partial payments that are as close to the full payment as my circumstances may permit, taking into account other non-discretionary expenses;<sup>1</sup> and
- If evicted, I would likely become homeless, or be forced to move into and live in close quarters in a new congregate or shared living setting because I have no other available housing options.
- I understand that I must still pay rent or make a housing payment, and comply with other obligations that I may have under my tenancy, lease agreement, or similar contract. I further understand that fees, penalties, or interest for not paying rent or making a housing payment on time as required by my tenancy, lease agreement, or similar contract may still be charged or collected.
- I further understand that at the end of this temporary halt on evictions, my landlord, the owner of the residential property where I live, or any other person or entity who has a right to have me evicted or removed from where I live, may require payment in full for all payments not made prior to and during the temporary halt and failure to pay may make me subject to eviction pursuant to state laws and local ordinances.

I understand that any false or misleading statements or omissions may result in criminal and civil actions for fines, penalties, damages, or imprisonment.

\_\_\_\_\_  
Signature of Declarant

\_\_\_\_\_  
Date

<sup>1</sup> “Non-discretionary expenses” include, but are not limited to, food, utilities, phone and internet access, school supplies, cold-weather clothing, medical expenses, child care, and transportation costs, including car payments, maintenance and insurance.